

PAN presenta iniciativa para castigar el reclutamiento forzado: ¿De qué va?



En medio de la conmoción por el hallazgo de restos óseos y más de 200 pares de zapatos y otras vestimentas en un predio de Teuchitlán, en Jalisco, el Partido Acción Nacional (PAN) presentó una iniciativa que busca castigar el reclutamiento ilícito de niños y jóvenes en México.

El coordinador del partido de blanquiazul en la Cámara de Diputados, Elías Lixa presentó la iniciativa con la que busca proporcionar al gobierno mexicano herramientas suficientes para erradicar estas prácticas.

“México está de luto, no vamos a voltear hacia otro lado cuando el país exige justicia para las víctimas. El grupo parlamentario del PAN va a proponer acciones concretas para combatir el flagelo que el narcotráfico está causando en nuestro país”, afirmó Elías Lixa

Por lo que, propuso sanciones de hasta 140 años de prisión a quienes estén involucrados en este tipo de delitos. La sanción también señala a funcionarios o políticos que puedan estar involucrados.



“Lo que buscamos es tipificar la colusión con la mayor pena, hasta 140 años de castigo y que este delito nunca prescriba, no queremos más narcopolíticos”, enfatizó.

Con relación a la propuesta del PAN, Tania Palacios, diputada del mismo movimiento, enfatizó la necesidad de reformar la Constitución para evitar que los jóvenes caigan en manos del crimen organizado. “Tenemos niñas, niños y adolescentes en carreras criminales, en lugar de carreras profesionales. Ni uno más en carreras criminales”, expresó.

El diputado Héctor Saúl Téllez urgió para que se apruebe la creación de la Comisión de Búsqueda de Personas, ante la gravedad de que se sumen más mexicanos al crimen organizado que a la nómina de grandes empresas como Oxxo y Pemex.

“El PAN pone discusión en la creación de una Comisión de Búsqueda de Personas que vigile, porque hay un subejercicio en la búsqueda de personas”, agregó.

Frente a estos desafíos, el panista llamó a sus colegas a unirse en un esfuerzo conjunto para modificar el Código Penal y tipificar el delito de reclutamiento ilícito con penas severas para quienes estén involucrados en este tipo de delitos.

“El PAN de muestra su compromiso con estas iniciativas para contribuir a reducir este problema que tiene a México de luto”, concluyó.

La presidenta Claudia Sheinbaum solicitó a la Fiscalía General de la República que asuma las investigaciones sobre el hallazgo de numerosos restos óseos en una finca en Jalisco, ante las fallas en las que habrían incurrido las autoridades estatales en la resolución del hecho.

Sheinbaum pidió a la Fiscalía federal que “atraiga el caso de Jalisco” tras la polémica que desató el dantesco hallazgo que realizó la semana pasada un grupo de activistas que dejó al descubierto diversas omisiones y fallas por parte de las autoridades estatales que hace seis meses intervinieron el predio.

Hasta la fecha las autoridades no han ofrecido una cifra estimada de cuántas personas habrían sido asesinadas en el lugar. Se estima que la identificación de los restos óseos, que están en gran parte calcinados, podría demorar varias semanas.

El informe de las autoridades estatales señala que se localizó un “área de entrenamiento táctico y otra de acondicionamiento físico”, así como pertenencias de víctimas y personas que pudieron estar involucradas en actividades ilícitas.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2025/03/20/pan-presenta-iniciativa-para-castigar-el-reclutamiento-forzado-de-que-va/>